

Para contestar cite:

Radicado ANI No.: 20211020025033



Fecha: 29-01-2021

**MEMORANDO**

Bogotá D.C.

**PARA:****Dr. MANUEL FELIPE GUTIÉRREZ TORRES**  
Presidente Agencia Nacional de Infraestructura**Dra. DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO**  
Vicepresidente de Estructuración**Dra. ELIZABETH GÓMEZ SÁNCHEZ**  
Vicepresidente Administrativa y Financiera**Dr. LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ DÍAZ**  
Vicepresidente de Gestión Contractual**Dr. CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES**  
Vicepresidente Ejecutivo**Dr. DIEGO ALEJANDRO MORALES SILVA**  
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno**Dr. FERNANDO AUGUSTO RAMÍREZ LAGUADO**  
Vicepresidente Jurídico**DE:****GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**  
Jefe Oficina de Control Interno**ASUNTO:**

Remisión del Informe trimestral del Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura - IV Trimestre 2020.

Respetados Doctores:

Remito adjunto el informe del cuarto trimestre de la vigencia 2020, del Plan de Mejoramiento Institucional, el cual presenta información relevante para la administración, que permite establecer el grado de avance en el cumplimiento de las acciones de





**Para contestar cite:**

Radicado ANI No.: **20211020025033**



Fecha: **29-01-2021**

## MEMORANDO

mejoramiento formuladas, con el fin de subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

Atentamente,

**GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**

Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: 1 Informe en PDF

cc: 1) DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO (VICE) Vicepresidencia de Estructuración BOGOTA D.C. -2) ELIZABETH GOMEZ SANCHEZ (VICE) Vicepresidencia Administrativa y Financiera BOGOTA D.C. -3) LUIS EDUARDO GUTIERREZ DIAZ (VGC) Vicepresidencia de Gestión Contractual BOGOTA D.C. -4) CARLOS ALBERTO GARCIA MONTES (VICE) Vicepresidencia Ejecutiva BOGOTA D.C. -5) DIEGO ALEJANDRO MORALES SILVA (VICE) Vicepresidencia de Planeación Riesgos y Entorno BOGOTA D.C. -6) FERNANDO AUGUSTO RAMIREZ LAGUADO (VICE) Vicepresidencia Jurídica BOGOTA D.C.

Proyectó: Juan Diego Toro – Contratista OCI

VoBo:

Nro Rad Padre:

Nro Borrador: 20211020005878

GADF-F-010



## INFORME DE SEGUIMIENTO



Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI  
IV Trimestre 2020

# 2021

## CONTENIDO

1. OBJETIVOS .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. DESARROLLO DEL INFORME .....	3
3.1. ¿CÓMO HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020? .....	4
3.1.1. Inventario de hallazgos .....	4
3.1.2. Comportamiento por dependencias .....	6
3.1.3. Comportamiento por incidencias .....	7
3.1.4. Comportamiento por conceptos claves .....	8
3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10) .....	10
3.2. ¿CÓMO VAMOS HOY EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI? .....	11
3.3. ¿QUÉ ACTIVIDADES SE HAN ADELANTADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN SU ROL DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO? .....	13
3.3.1. Asesoría y seguimiento .....	14
3.3.2. Monitoreo .....	15
3.3.3. Publicación del PMI en la web de la Entidad. ....	15
3.3.4. Ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI. ....	16
3.3.5. Aspectos relevantes para tener en cuenta por parte de los responsables del Plan de Mejoramiento Institucional. ....	16
3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS .....	17
3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR .....	19
3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de febrero, marzo y abril de 2021 .....	20
3.5.2. Aspectos a tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades. ....	20

	<p align="center"><b>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p align="center"><b>Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</b></p> <p align="center"><b>IV Trimestre 2020</b></p>	 <p align="center"><b>El futuro es de todos</b></p> <p align="center">Gobierno de Colombia</p>
---	--	---

## 1. OBJETIVOS

### General

Establecer el grado de avance al cumplimiento de las acciones de mejoramiento contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, formuladas con el fin de subsanar las causas de los hallazgos informados por la Contraloría General de la República en el marco de su ejercicio de Control Fiscal.

### Específicos

- ◆ Establecer y analizar de manera cuantitativa y cualitativa el avance y/o cumplimiento de las acciones de mejoramiento, con fecha límite de vencimiento 31 de diciembre de 2020.
- ◆ Presentar las actividades realizadas por la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Infraestructura, en su rol de Asesoría y Seguimiento, en el cuarto trimestre de la vigencia 2020, asociadas al cumplimiento, análisis y/o avance del Plan de Mejoramiento Institucional.
- ◆ Identificar las acciones de mejoramiento que tenían como fecha de vencimiento los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020 y las acciones a adelantar por parte de la Oficina de Control Interno para el monitoreo y asesoría del Plan de Mejoramiento Institucional en el primer trimestre de 2021.
- ◆ Analizar las problemáticas manifiestas en el trimestre y presentar las recomendaciones necesarias para su corrección.

## 2. ALCANCE

En el presente informe se analiza el nivel de cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Institucional cuya fecha límite de vencimiento era para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, así como las asesorías y el seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno en el cuarto trimestre de 2020.

## 3. DESARROLLO DEL INFORME

El presente documento reúne lo ya revelado en los informes de los trimestres anteriores (1 de enero al 30 de septiembre de 2020), bajo el radicado No. 2020-102-005553-3 del 14 de abril de 2020, radicado 2020-102-009232-3 del 24 de julio de 2020 y radicado No. 2020-102-012771-3 del 16 de octubre de 2020, razón por la cual y para una mejor comprensión, en algunos casos, se detallará lo que corresponde a cada trimestre y finalmente se presentará el dato acumulado.

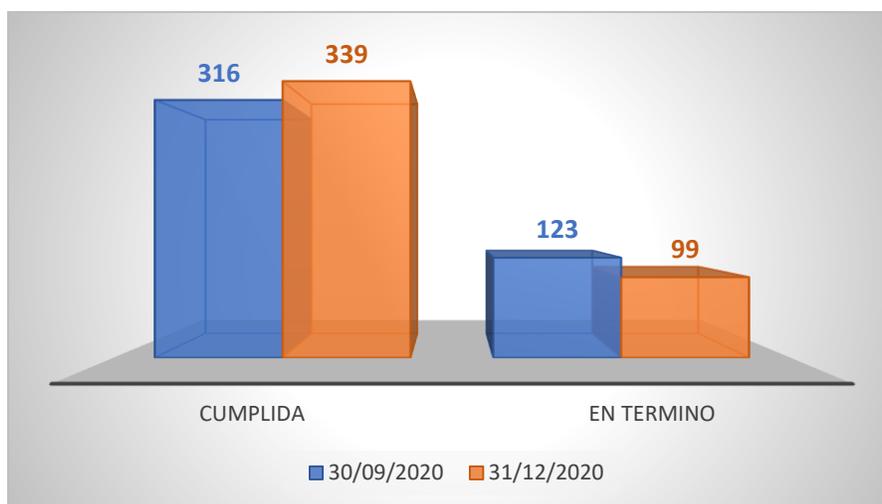
### 3.1. ¿CÓMO HEMOS AVANZADO EN EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL, DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020?

#### 3.1.1. Inventario de hallazgos

El Plan de Mejoramiento Institucional cerró el trimestre con 438 hallazgos vigentes, de estos hallazgos se encuentran 339 cumplidos (77,40%) y 99 hallazgos en término (22,60%). Como se manifestó en el anterior informe, al finalizar el tercer trimestre del 2020, el PMI mostraba 439 hallazgos en total. La diferencia de 1 hallazgo obedece a la declaratoria de efectividad del hallazgo 1058 mediante el informe de auditoría técnica de la Oficina de Control Interno al proyecto Pacífico I.

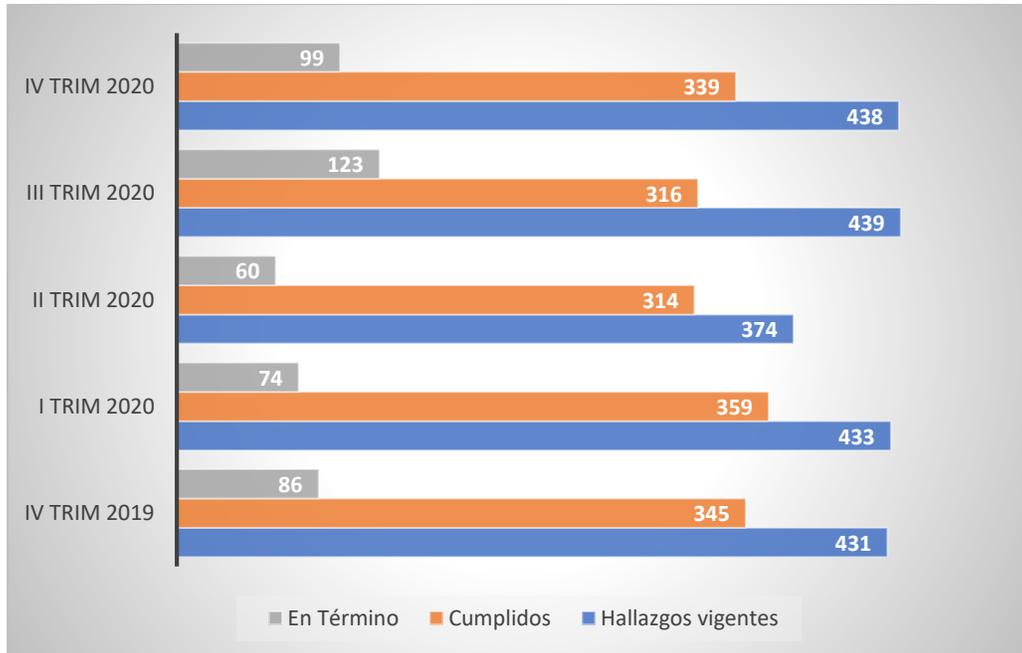
Es importante recalcar que en el concepto de efectividad emitido por la OCI se revisa la efectividad de los hallazgos y su pronunciamiento en la declaratoria se limita a la incidencia administrativa, en virtud de que, es competencia de los entes de control pronunciarse respecto a la incidencia disciplinaria por parte de la Procuraduría o control interno disciplinario, la incidencia fiscal por parte de juicios fiscales de la Contraloría y en lo penal a la Fiscalía General de la Nación.

El PMI en el trimestre anterior cerró con 123 hallazgos en término y para el cuarto trimestre de 2020 cierra con 99 hallazgos, lo anterior, en virtud de los guarismos de cumplimiento de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, correspondientes a dos (2) en octubre y veintidós (22) en diciembre.



Nota 1: Lo anterior puede ser complementado al detalle con lo establecido en la tabla No. 1 del anexo No. 1 de este informe.

La siguiente gráfica resume el estado actual de los hallazgos en comparación con los últimos cuatro periodos objeto de este análisis:



La variación entre los hallazgos vigentes, para los diferentes periodos, se explica a través de la siguiente tabla:

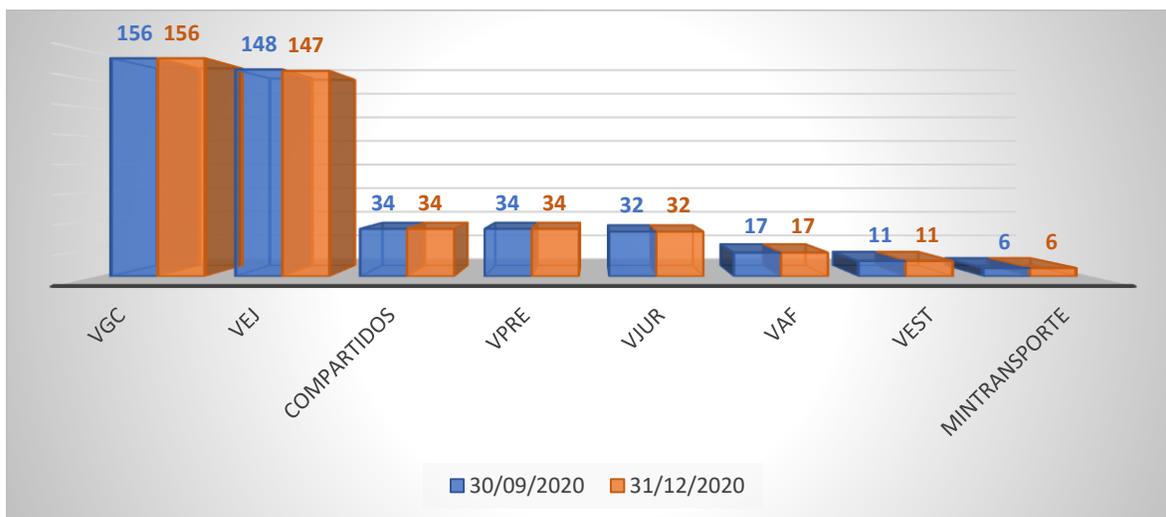
	IV Trim 2019	I Trim 2020	Observación	II Trim 2020	Observación	III Trim 2020	Observación	IV Trim 2020	Observación
<b>Inv. Inicial</b>	<b>441</b>	<b>431</b>		<b>433</b>		<b>374</b>		<b>439</b>	
+ Nuevos	5	2	Informe de Auditoría de cumplimiento Contrato 003 – 2015 Aeropuerto Ernesto Cortissoz			66	Auditoría Financiera – Vig. 2019 (46) Auditoría desempeño 4G (20)		
- Efectivos	15			59	Auditoría Financiera – Vigencia 2018 (4) Informes Auditorías Técnicas OCI (55)	1	Revisión efectividad OCI	1	Informe auditoría técnica OCI (1)
+ Otras Modificaciones									
- Otras Modificaciones									
<b>Inv. Final</b>	<b>431</b>	<b>433</b>		<b>374</b>		<b>439</b>		<b>438</b>	

Entre tanto, en materia de hallazgos cumplidos, el balance para el cuarto trimestre de 2020, arroja una cifra de 19 hallazgos, que equivalen al 5,48% de los hallazgos vigentes y aplica una disminución del 19,83% de los hallazgos en término (121) al 1 de octubre de 2020.

Los anteriores guarismos, aunados a los reportados en el 2018 y en el 2019, representan un acumulado de cumplimiento de 339 hallazgos.

### 3.1.2. Comportamiento por dependencias

En la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la distribución de los hallazgos en las diferentes dependencias de la Entidad:



Nota 2: Lo anterior puede ser complementado al detalle con lo establecido en la tabla No. 2 del anexo No. 1 de este informe.

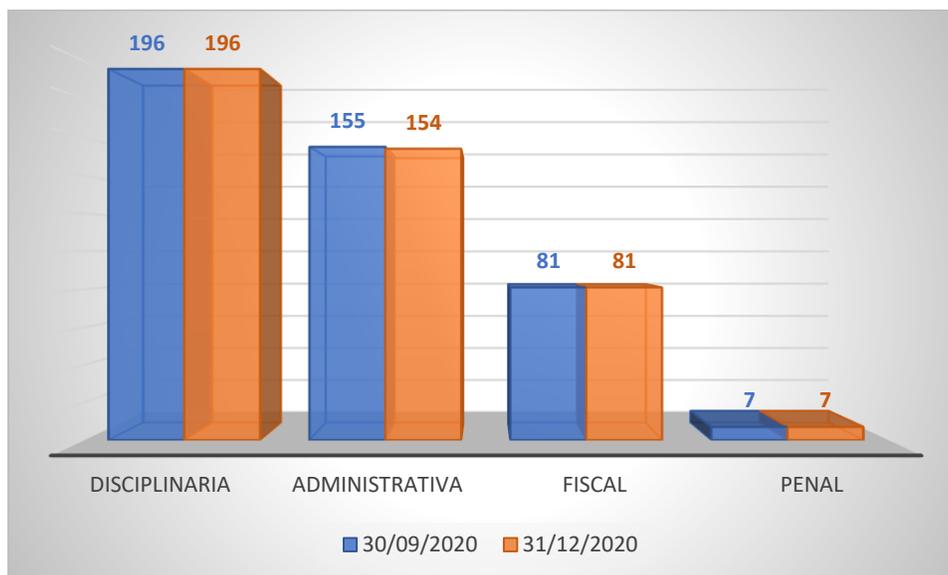
Es importante precisar la variación mostrada en la gráfica anterior, la cual obedece a la declaratoria de efectividad del hallazgo 1058 del proyecto Pacífico I de la Vicepresidencia Ejecutiva.

No se registran cambios significativos.

### 3.1.3. Comportamiento por incidencias

Igual que el acápite anterior, para el caso del comportamiento por incidencias la variación obedece a la declaratoria de efectividad del hallazgo 1058 del proyecto Pacífico I de la Vicepresidencia Ejecutiva.

En la siguiente gráfica, se puede apreciar en detalle la clasificación de los hallazgos de acuerdo con las diferentes incidencias:



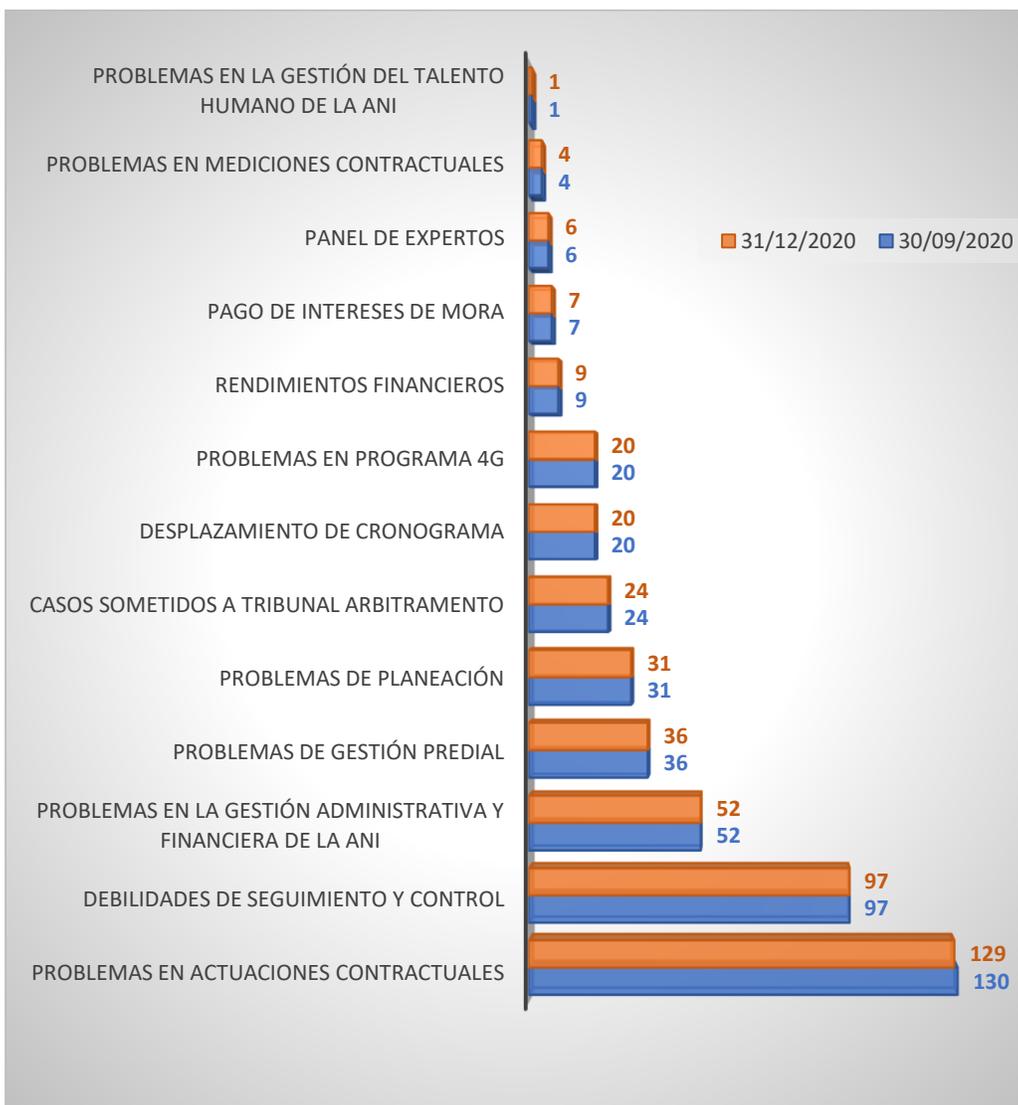
Nota 3: Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 3 del anexo No. 1 del presente informe.

No se registran cambios significativos. La disminución en un hallazgo se puede observar en la incidencia administrativa.

### 3.1.4. Comportamiento por conceptos claves

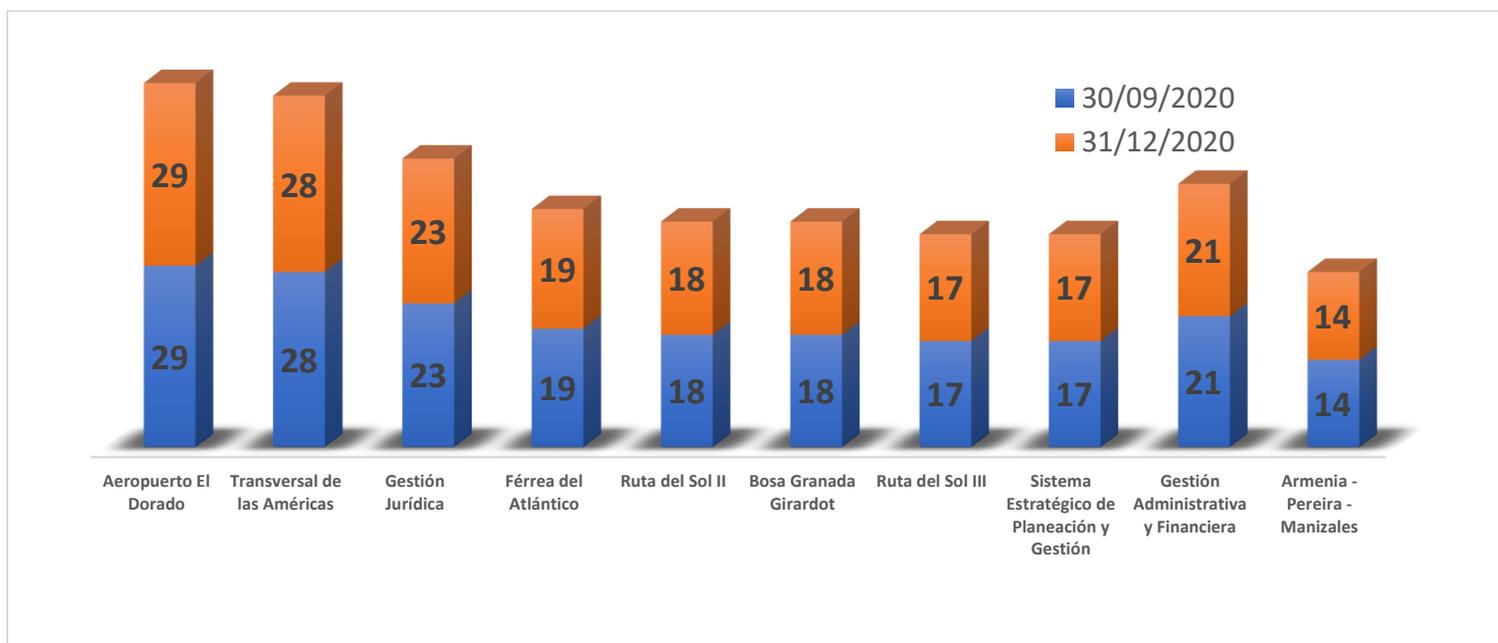
Como se aprecia a continuación en la gráfica, producto de la declaratoria de efectividad del hallazgo 1058 del proyecto Pacífico I de la Vicepresidencia Ejecutiva, la variación se observa en el concepto clave de *Problemas en Actuaciones Contractuales*.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de todas y cada una de las problemáticas que atañen a la Entidad. El detalle se encuentra consignado en la tabla No. 4 del anexo No. 1 del presente informe.



### 3.1.5. Comportamiento por proyectos o procesos (Top 10)

En la siguiente gráfica, se pueden apreciar en detalle las variaciones presentadas en los diez principales proyectos y/o procesos que cuentan en sus inventarios con la mayor cantidad de hallazgos:



Nota 5: Las variaciones y los porcentajes de participación de un periodo a otro pueden ser analizados en la tabla No. 5 del anexo 1 de este informe.

### 3.2. ¿CÓMO VAMOS HOY EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - PMI?

Las dependencias frente al Plan de Mejoramiento Institucional en estos tres meses han cumplido con las unidades de medida propuestas de 24 hallazgos (2 en octubre y 22 en diciembre de 2020).

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento de los hallazgos cumplidos por la Entidad en el cuarto trimestre de 2020:

<i>CUMPLIMIENTO POR INCIDENCIA</i>	No. Hallazgos
DISCIPLINARIA	11
ADMINISTRATIVA	6
FISCAL	6
PENAL	1
<b>Total general</b>	<b>24</b>

<i>CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA</i>	No. Hallazgos
Vicepresidencia de Gestión Contractual	9
Vicepresidencia Ejecutiva	5
Vicepresidencia de Estructuración	3
Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno	3
Vicepresidencia Administrativa y Financiera	2
Compartidos	1

<i>CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA</i>	No. Hallazgos
Vicepresidencia Jurídica	1
<b>Total general</b>	<b>24</b>

<i>CUMPLIMIENTO POR CONCEPTO CLAVE</i>	No. Hallazgos
Problemas en la Gestión Predial	7
Problemas en Actuaciones Contractuales	5
Problemas en la Gestión Administrativa y Financiera	4
Problemas en Planeación	3
Debilidades de Seguimiento y Control	2
Casos sometidos a Tribunal de Arbitramento	2
Panel de Expertos	1
<b>Total general</b>	<b>24</b>

<i>CUMPLIMIENTO POR PROYECTO O PROCESO</i>	No. hallazgos
Chirajara - Fundadores	3
Gestión Administrativa y Financiera	3
Transversal de las Américas	3
Sistema Estratégico de Planeación y Gestión	2

CUMPLIMIENTO POR PROYECTO O PROCESO	No. hallazgos
Cartagena - Barranquilla	2
Bosa – Granada - Girardot	2
Zona Portuaria de Cartagena Terminal IFOS 2	2
Bucaramanga – Barrancabermeja - Yondó	1
Aeropuerto El Dorado	1
Red Férrea del Pacífico	1
Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	1
Pacíficos I y II	1
Sociedad Portuaria Río Córdoba	1
Transversal del Sisga	1
<b>Total general</b>	<b>24</b>

### **3.3. ¿QUÉ ACTIVIDADES SE HAN ADELANTADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN SU ROL DE ASESORÍA Y SEGUIMIENTO?**

El rol de asesoría y seguimiento que cumple la Oficina de Control Interno tiene por finalidad, entre otras, asesorar a las diferentes dependencias de la Agencia Nacional de Infraestructura y realizar seguimiento al cumplimiento oportuno del Plan de Mejoramiento Institucional.

Es importante recordar que la Oficina de Control Interno, basada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se convierte en la tercera línea de defensa, siendo el autocontrol (Control del responsable) la primera línea de defensa y la segunda las cabezas de área o equipos, quienes supervisan y concentran las diferentes labores de los responsables primigenios.

### 3.3.1. Asesoría y seguimiento

De conformidad con lo anteriormente expuesto, entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2020, se adelantaron ocho (8) mesas de trabajo, en las que se analizaron un total de veintisiete (27) hallazgos que se relacionan y se describen a continuación:

Reuniones de asesoría y seguimiento		
Mes	Reuniones / mesas de trabajo	Ubicación FTP
Octubre	0 / 3	/ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/10. Octubre 2020
Noviembre	0 / 4	/ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/11. Noviembre 2020
Diciembre	0 / 1	/ASESORÍA SEGUIMIENTO Y MONITOREO PMI/4. Actas y soportes Asesoría y Seguimiento al PMI/ASESORÍAS/2020/12. Diciembre 2020
Total	0 / 8	

A continuación, desagregamos la asistencia por Vicepresidencias en las reuniones de asesoría realizadas en el trimestre:

- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia Ejecutiva en las que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a un (1) hallazgo.
- Dos (2) mesas de trabajo con la Vicepresidencia Jurídica, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a dos (2) hallazgos.
- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a dos (2) hallazgos.
- Una (1) mesa de trabajo con la Vicepresidencia de Estructuración, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a cuatro (4) hallazgos.

	<p align="center"><b>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p align="center"><b>Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</b></p> <p align="center"><b>IV Trimestre 2020</b></p>	 <p align="center"><b>El futuro es de todos</b></p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
---	--	--

- Tres (3) mesas de trabajo con la Vicepresidencia de Gestión Contractual, en la que se revisaron los avances de cumplimiento de las unidades de medida correspondientes a dieciocho (18) hallazgos.

En total se revisaron veintisiete (27) hallazgos con vencimiento en el cuarto trimestre de 2020, así como de aquellos para vencer en el mes de enero de 2021, pues, desde el mes de mayo de 2020, se realizó mejora consistente en revisar con anticipación mensual, los vencimientos programados. Esto con el propósito de evitar imprevistos en los cierres de planes y, de este modo, tener tiempo suficiente para ejecutar las acciones preventivas o correctivas que puedan considerarse necesarias.

### **3.3.2. Monitoreo.**

La Oficina de Control Interno en su gestión de monitoreo realizó en el cuarto trimestre de 2020 las siguientes actividades:

- Comunicaciones remitidas por correo electrónico a las dependencias de la Entidad en las que se les informa a las áreas responsables finales y funcionales de los hallazgos, las acciones correctivas y preventivas que se vencen en el mes siguiente, así como la remisión de la matriz del PMI con las acciones de mejoramiento planteadas y el avance de éstas; adicionalmente se convocó a reuniones de asesoría y seguimiento con la participación de las áreas funcionales para determinar avances en la ejecución del plan, dificultades presentadas y posibles ajustes para cumplir con los compromisos pactados.
- Verificación en el cargue de los respectivos soportes de cumplimiento de las acciones en el repositorio de SharePoint, así como realizar de manera permanente asesoría a las dependencias que solicitan apoyo en su gestión o informan avances en el cumplimiento de las metas de los planes de mejoramiento de los hallazgos a su cargo para el cargue de los soportes.

### **3.3.3. Publicación del PMI en la web de la Entidad.**

De igual forma hace parte de la gestión de monitoreo la publicación mensual del Plan de Mejoramiento Institucional, en la página web de la Entidad para revisión y seguimiento por parte de las áreas responsables finales y funcionales, Entes Externos de Control, usuarios y demás interesados. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno dispone de las versiones anteriores para su consulta y respectiva trazabilidad, las cuales se pueden consultar en el vínculo <https://www.ani.gov.co/planes/plan-de-mejoramiento-institucional-pmi-21719>.

### **3.3.4. Ajustes al Plan de Mejoramiento Institucional – PMI.**

Las solicitudes de ajustes y prórrogas al Plan de Mejoramiento Institucional viabilizadas por parte de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en cumplimiento de la Directiva de la Presidencia de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- con radicación 20184010056763 del 9 de abril de 2018, en el trimestre objeto de este informe, arrojó como resultado 37 hallazgos sobre los cuales se solicitó prórroga, detallados así:

- Octubre: 7
- Noviembre: 11
- Diciembre: 19

Al respecto, la Oficina de Control Interno, en su rol de asesoría, desde las sesiones de reunión, hace un llamado a los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI para que, de manera excepcional se prorroguen los tiempos previstos para el cumplimiento de las acciones y en caso de ser necesario se tramiten los ajustes y prórrogas a los planes de mejoramiento de hallazgos a su cargo, con las debidas justificaciones y oportunidad, con el fin de evitar la materialización de riesgos asociados a incumplimientos.

### **3.3.5. Aspectos relevantes para tener en cuenta por parte de los responsables del Plan de Mejoramiento Institucional.**

Con relación al fomento de la cultura de control y a nuestro rol de enfoque hacia la prevención y el cargue de los soportes por los responsables de las acciones del plan de mejoramiento en el aplicativo FTP, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes actividades:

#### **Mesas de seguimiento y reuniones de trabajo:**

En desarrollo de su rol de asesoría y seguimiento, la Oficina ha realizado mesas de trabajo de manera mensual con los responsables del cumplimiento de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, contribuyendo al mejoramiento de la gestión del plan a través de la formulación de sugerencias (fondo y forma) a tener en cuenta. Esto con el fin de:

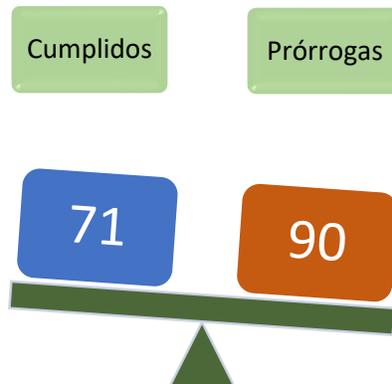
- poder verificar y actualizar los avances reportados por los responsables del cumplimiento de las acciones señaladas en el PMI, a través del repositorio FTP,
- recomendar el planteamiento de acciones de mejoramiento que busquen eliminar las causas generadoras de los hallazgos presentados por el Ente de Control, y

- sugerir a los responsables que de manera excepcional sean solicitadas prórrogas para el cumplimiento de acciones de mejoramiento.

Sesiones que, para el trimestre, conforme las medidas dispuestas mediante Circular No. 7 de 11 de marzo de 2020 y el art. 53 y ss. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se han llevado a cabo, haciendo uso de medios electrónicos.

**3.4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020, RELACIONADA CON EL INCREMENTO EN LAS SOLICITUDES DE PRÓRROGA Y EL BAJO CUMPLIMIENTO DE HALLAZGOS**

La Oficina de Control Interno advierte el incremento de las solicitudes de prórroga. En lo corrido de 2020 la cifra de hallazgos prorrogados supera en un 21% la cantidad de hallazgos cumplidos, como se aprecia en la siguiente gráfica:



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional ANI

Este desbalance puede denotar deficiencias en la planeación y la gestión de las dependencias responsables en la concepción de los planes de mejoramiento y la posterior consecución de las acciones y soportes que den cumplimiento al plan, lo cual puede afectar la mejora para evitar el incremento de hallazgos en las futuras auditorías del organismo de control.

Es importante mencionar que el número de solicitudes de prórroga acumulado para 2020 (90) presenta una mínima variación con respecto al mismo periodo del año 2019 (91), cuyo comportamiento mes a mes se advierte en la siguiente gráfica:



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional ANI

Como resultado del análisis, la Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- En la etapa de construcción de los planes de mejoramiento, es importante, realizar un análisis de causa raíz, aplicando la metodología de preferencia, lo cual mitiga la posibilidad de elaborar planes que no conjuren la causalidad que dio origen al hallazgo.
- Evitar en lo posible incorporar unidades de medida cuya implementación dependa de terceros, como políticas sectoriales, sanción de Decretos, Leyes o Resoluciones, entre otros.
- Realizar construcciones conjuntas entre dependencias que permitan dotar el plan de mejoramiento de visiones integrales en especial para la implementación de unidades de medida preventivas.
- Si bien la Oficina de Control Interno convoca a reuniones de seguimiento a los hallazgos que vencen en el mes siguiente de la convocatoria, es necesario también, que las dependencias determinen controles que operen de manera temprana y permitan corregir el curso del avance en el cumplimiento de las unidades de medida con holgura de tiempo, evitando hacer solicitudes faltando un par de días y en algunos casos menos tiempo para el vencimiento.

- Tener en cuenta los tiempos destinados a la revisión y firma de los diferentes documentos o soportes, máxime en tratándose de documentos que requieren múltiples conceptos, vistos buenos y firmas.
- Cuando la gestión dependa de procedimientos sancionatorios, conceptos o decisiones judiciales o de arbitramento, procurar que la formulación e incorporación de unidades de medida correspondan a soportes que evidencien los resultados de la gestión efectiva de la administración como los radicados de solicitud y/o la emisión de las decisiones a través de resoluciones o sentencias, según sea el caso.

### **3.5. ACTIVIDADES POR REALIZAR**

El Plan de Mejoramiento Institucional, como instrumento relevante de monitoreo al Sistema de Control Interno, implicará en el próximo trimestre acciones encaminadas al cumplimiento y seguimiento oportuno de las acciones de mejoramiento establecidas en él.

Con el fin de cumplir lo anterior, a continuación, se indican algunas de las actividades que se realizarán en conjunto con los responsables del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y que se desarrollarán con la coordinación de la Oficina de Control Interno en su rol de asesoría y seguimiento al Plan, actividades que, están, en su lugar, dirigidas a verificar el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas establecidas para subsanar las causas de los hallazgos señalados en el ejercicio auditor del Control Fiscal por la Contraloría General de la República:

- Mesas de trabajo de asesoría y seguimiento entre los responsables del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y la Oficina de Control Interno, respecto de las acciones de mejoramiento cuyo vencimiento se genere en los meses de febrero, marzo y abril de 2021.
- Cargue de los soportes del cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas del Plan de Mejoramiento Institucional en el aplicativo FTP de la Entidad, por parte de los responsables y posterior verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

**3.5.1. Acciones de mejoramiento con fecha de vencimiento en los meses de febrero, marzo y abril de 2021.**

Los planes de mejoramiento de los veintinueve (29) hallazgos que se relacionan por Vicepresidencia que se describen en el cuadro siguiente, tienen vencimiento de metas con corte al 28 de febrero (9), 31 de marzo (18) y al 30 de abril (2), por lo tanto serán objeto de asesoría y seguimiento mediante reuniones convocadas a partir de la cuarta semana del mes de enero de 2021, por parte de la Oficina de Control Interno con el fin de verificar, mínimo con un mes de anticipación, tanto el avance de cumplimiento, como el respectivo cargue de los soportes en el aplicativo FTP, o en su defecto, para asegurar que los ajustes a las unidades de medida o las prórrogas que sean requeridas con las debidas justificaciones, se tramiten adecuada y oportunamente.

<b>VENCIMIENTOS PRIMER TRIMESTRE Y MES ANTICIPADO 2021</b>				
<b>VICEPRESIDENCIA / FECHA VENCE</b>	<b>29 de febrero</b>	<b>31 de marzo</b>	<b>30 de abril</b>	<b>TOTAL</b>
<b>VP EJECUTIVA</b>	4	1	1	6
<b>VP GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	0	3	0	3
<b>VP JURÍDICA</b>	0	1	0	1
<b>VP PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO</b>	1	3	1	5
<b>COMPARTIDOS</b>	2	4	0	6
<b>VP ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	2	6	0	8
<b>VP ESTRUCTURACIÓN</b>	0	0	0	0
<b>TOTAL HALLAZGOS 1 TRIMESTRE 2021</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>29</b>

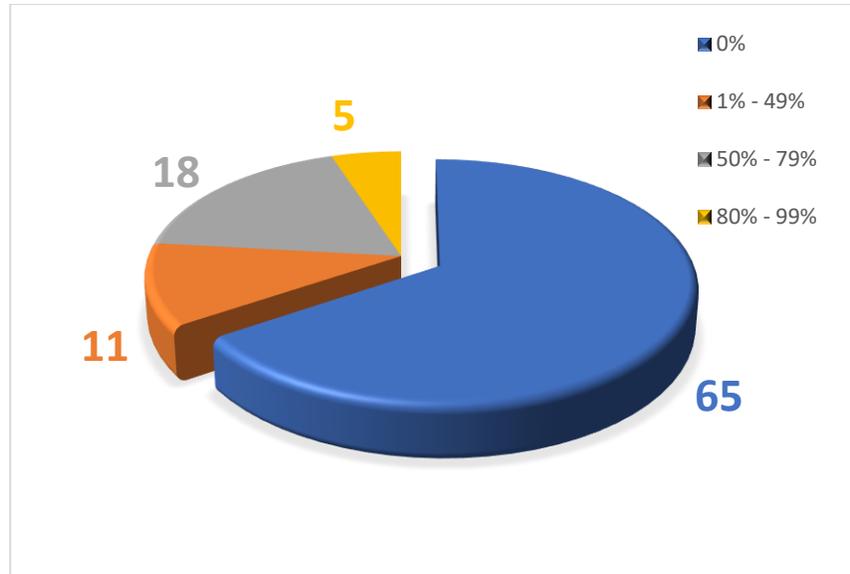
Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional -ANI-

Lo mencionado en el sentido en que desde la segunda semana de diciembre de 2020 se habían revisado con anticipación suficiente los vencimientos de enero de 2021, lo cual implica que, desde el último mes del trimestre anterior, ya estemos gestionando el seguimiento que corresponde al trimestre siguiente.

**3.5.2. Aspectos a tener en cuenta por parte de los responsables de la gestión del Plan de Mejoramiento Institucional y demás actividades.**

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, es necesario incrementar los esfuerzos para gestionar el cumplimiento de las unidades de medida de 65 hallazgos que, a la finalización del cuarto trimestre de 2020, no muestran avance alguno. El panorama es similar para los hallazgos cuyo progreso se

encuentra en el rango de avance de 1% a 49%, con 11 hallazgos, mientras que los hallazgos con cumplimiento superior al 50%, es de 23 hallazgos.



En consecuencia, se recomienda a las dependencias responsables, mejorar su ejecución y reportar a la Oficina de Control Interno los avances parciales o totales de las unidades de medida gestionadas y no esperar hasta el mes de vencimiento para incorporar los soportes.

Con relación a las actividades a desarrollarse por parte de la Oficina de Control Interno en su rol preventivo y de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional:

- Capacitación por parte de la Oficina de Control Interno a los responsables de los procesos o a quien estos deleguen (Enlaces y/o gerentes), sobre el manejo y consulta del Plan de Mejoramiento Institucional, en la herramienta PMI Pocket.
- Actualización y socialización del procedimiento del Plan de Mejoramiento Institucional.
- Adelantar mesas de trabajo integrales para la revisión de la efectividad de los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 15 de 2020 de la Contraloría General de la República.

 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p><b>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b></p> <p><b>Informe de Balance Plan de Mejoramiento Institucional – PMI</b></p> <p><b>IV Trimestre 2020</b></p>	 <p><b>El futuro es de todos</b></p> <p>Gobierno de Colombia</p>
--	---	---

**Realizó verificación y elaboró informe:**

**Juan Diego Toro Bautista**  
Auditor Oficina de Control Interno

**Realizó verificación y colaboró en la elaboración del informe:**

**Andrés Fernando Huérfano Huérfano**  
Auditor Oficina de Control Interno

**Apoyó en la verificación:**

**Sergio Pulido Caycedo**  
Apoyo técnico Oficina de Control Interno

**Revisó y aprobó informe:**

**Gloria Margoth Cabrera Rubio**  
Jefe de Oficina de Control Interno

(versión original firmada)

### ANEXO 1

*Tablas comparativas Plan de Mejoramiento Institucional*

*3<sup>er</sup> Trimestre 2020 Vs. 4<sup>o</sup> Trimestre 2020*

*Tabla No. 1 – Comparativo por estado*

Comportamiento por estado	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
CUMPLIDA	316	71.98%	339	77.40%	7%
EN TERMINO	123	28.02%	99	22.60%	-20%
<b>Total general</b>	<b>439</b>		<b>438</b>		<b>0%</b>

*Tabla No. 2 – Comparativo por dependencias*

Comportamiento por dependencias	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
VGC	156	35.54%	156	35.62%	0%
VEJ	148	33.71%	147	33.56%	-1%
Compartidos	34	7.74%	34	7.76%	0%
VPRE	34	7.74%	34	7.76%	0%
VJUR	32	7.29%	32	7.31%	0%
VAF	17	3.87%	17	3.88%	0%
VEst	11	2.51%	11	2.51%	0%
MinTransporte	6	1.37%	6	1.37%	0%
Presidencia	1	0.23%	1	0.23%	0%
<b>Total general</b>	<b>439</b>		<b>438</b>		<b>0%</b>

*Tabla No. 3 – Comparativo por incidencia*

Comportamiento por incidencia	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
DISCIPLINARIA	196	44.65%	196	44.75%	0%
ADMINISTRATIVA	155	35.31%	154	35.16%	-1%
FISCAL	81	18.45%	81	18.49%	0%
PENAL	7	1.59%	7	1.60%	0%
<b>Total general</b>	<b>439</b>		<b>438</b>		<b>0%</b>

Tabla No. 4 – Comparativo por concepto clave

Comportamiento por Key Concept	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
Problemas en actuaciones contractuales	130	29.61%	129	29.45%	-1%
Debilidades de seguimiento y control	97	22.10%	97	22.15%	0%
Problemas en la gestión administrativa y financiera de la ANI	52	11.85%	52	11.87%	0%
Problemas de gestión predial	36	8.20%	36	8.22%	0%
Problemas de Planeación	31	7.06%	31	7.08%	0%
Casos sometidos a Tribunal arbitramento	24	5.47%	24	5.48%	0%
Desplazamiento de cronograma	20	4.56%	20	4.57%	0%
Problemas en programa 4G	20	4.56%	20	4.57%	0%
Rendimientos financieros	9	2.05%	9	2.05%	0%
Pago de intereses de mora	7	1.59%	7	1.60%	0%
Panel de expertos	6	1.37%	6	1.37%	0%
Problemas en mediciones contractuales	4	0.91%	4	0.91%	0%

Comportamiento por Key Concept	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
Problemas en la gestión del talento humano de la ANI	1	0.23%	1	0.23%	0%
Deficiencias en actuaciones contractuales	1	0.23%	1	0.23%	0%
No competencia de la ANI	1	0.23%	1	0.23%	0%
<b>Total general</b>	<b>439</b>		<b>438</b>		<b>0%</b>

Tabla No. 5 – Comparativo por proyecto o proceso

Comportamiento por proyectos o procesos	30/09/2020	Participación (%)	31/12/2020	Participación (%)	Variación(%)
Aeropuerto El Dorado	29	14.22%	29	14.22%	0%
Transversal de las Américas	28	13.73%	28	13.73%	0%
Gestión Jurídica	23	11.27%	23	11.27%	0%
Férrea del Atlántico	19	9.31%	19	9.31%	0%
Ruta del Sol II	18	8.82%	18	8.82%	0%
Bosa Granada Girardot	18	8.82%	18	8.82%	0%
Ruta del Sol III	17	8.33%	17	8.33%	0%
Sistema Estratégico de Planeación y Gestión	17	8.33%	17	8.33%	0%
Gestión Administrativa y Financiera	21	10.29%	21	10.29%	0%
Armenia - Pereira - Manizales	14	6.86%	14	6.86%	0%
<b>Total general</b>	<b>204</b>		<b>204</b>		
<b>Concentración del Top 10</b>	<b>47%</b>		<b>47%</b>		



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Informe de Balance Plan de Mejoramiento  
Institucional – PMI

IV Trimestre 2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

